

Apuntes luego de la marcha a punta del este

Antecedentes

Uno de los antecedentes que hay que tener en cuenta es la progresiva maduración de la convicción política al interior del Movimiento en relación con la pertinencia, justicia y oportunidad de la reivindicación de la rebaja de la tasa de interés así como los otros puntos de la plataforma de lucha. Parece importante destacar esto ya que, en ocasiones podemos caer en la tentación de suponer que el solo enunciado de una posición o planteo alcanza para que el conjunto del gremio lo asuma como propio.

Puesta en marcha la aplicación de la herramienta del subsidio a la permanencia y aprobada la ley, aparece con fuerza la insuficiencia de dicha herramienta frente a lo que significa, para un importante grupo de familias, el tener que hacerse cargo de la cuota entera.

En esa maduración ocupa un lugar importante el debate y el consiguiente esclarecimiento de la falsa oposición entre tasa de interés y subsidio, contradicción en la que se puede caer sin un análisis riguroso.

En contraposición a lo anterior vemos que a nivel del Ministerio y algunos actores políticos relevantes se mantiene la convicción de que el asunto está resuelto a partir de la implementación de la herramienta del subsidio, contraponiendo, por la vía de los hechos: subsidio vs tasa de interés.

La “propuesta de solución” de fines de setiembre de 2018, así como expresiones de legisladores durante reuniones con la bancada oficialista nos exime de mayores explicaciones.

Es importante tener en cuenta el papel que cumplió y cumple el plenario general de los miércoles, progresivamente se ha convertido en el espacio para contrastar la táctica y la estrategia de la Federación con la práctica y el sentir de las cooperativas y militantes que representan el activismo más consecuente del Movimiento.

Destacamos esta cuestión en la medida que se ha constituido en algo así como la dirección intermedia que desarrolla una función de análisis autocrítico y pone en ejecución las resoluciones adoptadas por los órganos competentes de nuestra organización.

A lo anterior se agrega la comisión del 2% y la tarea que se dio de recorrer todas las cooperativas posibles en un corto tiempo auscultando las opiniones y estado de ánimo a nivel de base y a la misma vez llevando a cabo la distribución de las planillas lo que nos permitió sistematizar la información referida al subsidio cooperativa por cooperativa.

Análisis político de los antecedentes

Está claro que para el Movimiento de lo que se trata es que todo aquel que no pueda subsidiarse y que los que puedan paguen cuota entera y de ese modo transfieran parte de sus ingresos a los sectores más desfavorecidos del Movimiento.

Demás está reafirmar que no compartimos en absoluto tamaña injusticia, lejos estamos aquí del concepto de redistribución de la riqueza teniendo en cuenta que aquellos que no “entran” en el subsidio son familias que tienen un poco más de ingreso y de modo alguno podemos catalogarlas como acaudaladas.

Ha sido muy importante el papel que ha cumplido el plenario de los miércoles como caja de resonancia de la DN, como espacio de debate político del activismo militante y como espacio para la organización y puesta en marcha de las medidas de lucha y acción.

Se destaca el plenario general de las cooperativas reglamentación 2008 que se llevó a cabo en Zona 6.

La marcha a Punta del Este

La marcha debe ser analizada desde los distintos aspectos que la constituyen:

- Expresión de la convicción y determinación del Movimiento en relación a la plataforma de lucha.
- La capacidad organizativa de la Federación.
- La reafirmación del carácter de clase del Movimiento, hubo implícita, en la propia medida, un rechazo al elitismo de la clase dominante así como la clara afirmación del derecho que tenemos a desplazarnos por cualquier punto de la República.
- La denuncia de la inequidad estructural que hay en el tema vivienda digna en nuestro país.
- La masiva respuesta de la base cooperativista.
- El orden auto impuesto por esa misma base.
- Prestigio emergente de una historia de lucha de casi 50 años, lucha que entre otras cosas tiene como referencia la cultura del trabajo.
- Se reafirma el carácter de organización que cultiva la autonomía político partidaria dejando claro que no estamos dispuestos a “hacer los deberes” a la centro izquierda en el gobierno pero teniendo claro de que lado estamos cuando se trata de identificar las contradicciones estratégicas.

Situación emergente

A partir del proceso que se está viviendo tenemos una Federación que ha tensado sus fuerzas, ha avanzado en su capacidad de lucha y lo que es mas importante aún, no hay duda que interpreta acertadamente a un muy importante sector del Movimiento.

Ahora bien, desde el lado del gobierno hubo una señal que puede ser interpretada desde varios ángulos. Mas allá de las expresiones de la Ministra de Turismo, no se interpusieron barreras para el ingreso a Punta del Este, es mas, se dispuso de policía de tránsito para ayudar en el último tramo y no se registró ningún incidente. Está claro que una de las razones fue que no se amplificara el conflicto y que se mantuviera “encapsulado” en la controversia: Fucvam vs Mvotma.

¿Será expresión de matices y/o diferencias al interior del Poder Ejecutivo?

Por donde ir

En principio y en una mirada de corto plazo, podemos concluir que nuestros esfuerzos no han “movido la aguja”, pero sí hemos sacudido el avispero.

Todo parece indicar que estamos en presencia de un conflicto de mediano plazo, por lo menos, y que nos espera en el futuro cercano la decisión del pago unilateral al 2% (ya fue planteado en diversas instancias por las cooperativas afectadas) como medida de lucha.

En este proceso debemos apuntar, también, a fortalecer los aspectos político – organizativos del gremio que nos permitan profundizar en la orientación como en el funcionamiento, tanto de las cooperativas como de la Federación en su conjunto.



FUCVAM
Federación Uruguaya de
Cooperativas de Vivienda
Por ayuda Mutua

Fundada el 24 de Mayo de 1970
Eduardo Víctor Haedo 2219
Montevideo, Uruguay (11200)
Tels. (598) 2408 42 98/99
Fax. (598) 2401 98 74
secretariadireccion@fucvam.org.uy
www.fucvam.org.uy

Aquí hay que destacar el planteo de aumento del impuesto al patrimonio, dicho planteo es el que asegura que no solo estamos pensando en lo corporativo sino que proponemos sacar dinero de donde hay y que intenta poner en debate la idea de que “pague mas el que tiene mas” con un sentido realmente de clase.

También sería necesario prestar atención a los datos emergentes del censo que llevó a cabo la organización Techo: 656 asentamientos en todo el país con un total de 60.191 “viviendas” de las cuales el 33% no disponen de agua potable y el 86% no tiene acceso regular al saneamiento entre otros datos sumamente preocupantes.

Para terminar, hacer los mayores esfuerzos para dar cumplimiento al plan ya esbozado:

16 de marzo: plenario nacional de cooperativas reglamentación 2008.

20 de marzo: acto en la Plaza Independencia y marcha al Mvotma.

23 de marzo: asamblea nacional extraordinaria.

18 y 19 de mayo: asamblea ordinaria y elecciones.

Mario Fígoli